

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta de Sesión Extraordinaria Virtual No. 003

01 de Abril de 2014

FECHA: 01 de abril de 2014		Hora Inicio: 8:00 a.m.	Hora Terminación: 04:00 p.m.	SITIO: Página web de la Secretaría General.											
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO				REUNIONES AÑO 2014											
Nombre	Q	Cargo	Feb. 10	Mar 25	Abr 01										
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR	*	Rector de la Universidad	A	A	N										
CONSTANZA ABADÍA GARCÍA	*	Vicerrectora Académica y de Investigación. (Presidente)	A	A	A										
ÉDGAR GUILLERMO RODRÍGUEZ DÍAZ	*	Vicerrector de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria	A	A	A										
GLORIA HERRERA SÁNCHEZ	*	Vicerrectora de Medios y Mediaciones Pedagógicas	A	A	N										
MIGUEL ROBERTO HERNÁNDEZ SAAVEDRA	*	Vicerrector de Servicios al Aspirante, Estudiantes y Egresados	A	A	A										
LUIGI HUMBERTO LÓPEZ GUZMÁN	*	Vicerrector de Relaciones Internacionales	EX	A	A										
GONZALO EDUARDO JIMÉNEZ BERMÚDEZ	*	Decano Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios	A	A	A										
SANDRA MORALES	*	Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	A	A	A										
CLAUDIO GONZÁLEZ CLAVIJO	*	Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería	A	A	A										
JULIALBA ANGEL	*	Decana Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente	-	-	N										
CLARA ESPERANZA PEDRAZA	*	Decana Escuela de Ciencias de la Educación	A	EX	A										
LEONARDO YUNDA	*	Decano de la Escuela de Ciencias de la Salud	A	A	A										
Pendiente posesión ante el Consejo Académico	*	Coordinadora Nacional de Educación Permanente	-	-	-										
MAURICIO CRUZ PULIDO	*	Representante de los Coordinadores Nacionales de Programa	N	A	A										
ELIECER PINEDA BALLESTEROS	*	Representante de los Docentes	A	A	A										
ADRIÁN JIMENEZ MARTINEZ	*	Representante de los Egresados	A	A	N										
JULIALBA ANGEL	*	Líder Nacional de Investigación	A	A	N										
VÍCTOR HUGO PEÑA YUNDA	*	Representante de los Estudiantes	A	A	A										
Pendiente posesión ante el Consejo Académico	*	Director del Instituto Virtual de Lenguas	-	-	-										

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Abril 01 de 2014					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Abril 01 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Abril 29 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta de Sesión Extraordinaria Virtual No. 003

01 de Abril de 2014

LEONARDO E. SÁNCHEZ TORRES	Secretaría General (Secretario)	A	A	A															
-------------------------------	------------------------------------	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INVITADOS DE LA SESIÓN
CONVENCIONES

A= Asistió. EX= Se excusó. N= No asistió. R. Ext. = Reunión Extraordinaria. Q* = Quórum requerido 9.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del cuórum.
2. Estudio y aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación de la solicitud del desplazamiento al exterior al docente asistente Juan Carlos Ramos, adscrito a la Escuela de Ciencias de la Educación.

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros CONSEJO ACADÉMICO.

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos a los correos electrónicos: consejoacademico@unad.edu.co
Anexos:
Insumos: Los insumos se encuentran disponibles en el repositorio del Consejo Superior Universitario alojado en la página web de la Secretaría General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Próxima sesión: 29 de abril de 2014.

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación:	Responsables	Fecha
1.	Comisión al exterior al docente asistente Juan Carlos Ramos, adscrito a la Escuela de Ciencias de la Educación.	Secretaría General	01/04/2014

	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	<u>Verificación del cuórum:</u> El Secretario General verifica la presencia de todos los honorables Consejeros y declara que existe cuórum deliberatorio y decisorio para la presente reunión.	
2.	<u>Estudio y aprobación del orden del día.</u> No se presentaron observaciones al orden del día. Se aprueba.	<u>APROBADO</u>
3.	<u>Análisis y aprobación del Acta No. 015 del 19 de diciembre de 2013 y Acta No. 001 del 10 de febrero de 2014.</u> El Secretario General convocó a los honorables Consejeros para que participaran en la sesión extraordinaria virtual del 01 de abril de 2014, citación que tuvo el siguiente texto: <i>En calidad de secretario técnico del Consejo Académico, comedidamente me permito informar que mediante oficio 450-032 del 19 de febrero de 2014, radicado en la Secretaría General el 21 de marzo de 2014 a las 12:10 p.m., la Doctora Clara Esperanza Pedraza Decana de la Escuela de Ciencias de la Educación, con el Visto Bueno de la Dra. Constanza Abadía García Decana de la Vicerrectoría Académica y de Investigación, de la Doctora Julialba Angel Líder Nacional de Investigación y del Ingeniero Luigi Humberto López Vicerrector de Relaciones Internacionales (e), y con el aval del</i>	<u>APROBADO</u>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Abril 01 de 2014					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Abril 01 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Abril 29 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta de Sesión Extraordinaria Virtual No. 003

01 de Abril de 2014

	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<i>Señor Rector, solicitan la aprobación del Consejo Académico, para la solicitud de financiación de movilidad del docente asistente Juan Carlos Ramos identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.953.837, para participar como ponente en el XV Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales. XI Jornadas Internacionales de Recerca en Didáctica de les Ciencies Socials. II Encuentro Iberoamericano de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales: 25 años de investigación e Innovación en Didáctica de las Ciencias Sociales. Una mirada al pasado y un proyecto de futuro, organizado por la Universidad Autónoma de Barcelona, la cual se llevará a cabo en la ciudad de Barcelona, España, entre el 8 y el 10 de abril de 2014, con la ponencia avalada titulada "Arte y narrativa de la violencia en Colombia. Posibilidades de memoria desde la Escuela".</i> <i>Se aclara que, por las dificultades que se presentaron para lograr su presentación en el punto de correspondencia, proposiciones y varios de la pasada sesión ordinaria del Consejo Académico y teniendo en cuenta que la próxima sesión ordinaria del Consejo se tiene prevista para el 29 de abril, se hace necesario realizar una sesión extraordinaria virtual, el próximo martes 1 de abril de 2014, para someter a consideración esta solicitud de movilidad académica, la cual fortalecerá los vínculos y alianzas estratégicas internacionales así como la propuesta académica del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales que en la actualidad está diseñando la ECEDU.</i> <i>Los insumos se publicarán, desde el día de hoy y hasta el lunes 31 de marzo, en el repositorio del Consejo para su revisión, de tal manera que, durante la sesión del día martes 1 de abril, se pueda someter a su consideración.</i> <i>Es importante mencionar que en el repositorio encontrarán dos pestañas, la primera se denomina "Insumos", en la cual estarán todos los soportes de la movilidad académica y, la segunda se denomina "Votaciones", la cual estará disponible desde el martes 1 de abril a las 8:00 a.m., y hasta las 4:00 p.m., para realizar la votación virtual.</i> <i>Resaltamos, que la ponencia aporta a la línea de investigación de la Escuela Pedagogía, didáctica y currículo, la cual se desarrolló como producto del Grupo de Investigación Pedagogía y Ciencias Sociales y presenta los resultados finales del proyecto de investigación "Imágenes, imaginario y memoria de la violencia en Colombia desde la perspectiva escolar" desarrollado en la Convocatoria UNAD SIGI 0010 la cual fue aprobada en Comité de Investigación de la ECEDU el 7 de febrero de 2014.</i> <i>Para lograr la movilidad, se solicita lo correspondiente a viáticos, gastos de transporte terrestre, inscripción en el evento, con cargo al CDP No. 497 del 05 de marzo de 2014, adicional a los tiquetes aéreos.</i> <i>Agradecemos sus aportes y comentarios.</i> La Decana de la Escuela de Ciencias de la Educación presenta su voto favorable a la solicitud en los siguientes términos: <i>Teniendo en cuenta que esta movilidad favorece los procesos académicos que se vienen desarrollando en la Escuela, en relación con el diseño de la licenciatura en Ciencias Sociales, de manera particular con la posibilidad de formar parte de la Red Iberoamericana de Investigación en Didácticas de las Ciencias Sociales, doy mi voto favorable de aprobación de la movilidad del docente Juan Carlos Ramos.</i> El Representante de los Docentes presenta su voto favorable a la solicitud en los siguientes términos: <i>Voto a favor de aprobar la solicitud de movilidad del docente Juan Carlos Ramos.</i>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Académico	Abril 01 de 2014					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Abril 01 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Abril 29 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta de Sesión Extraordinaria Virtual No. 003

01 de Abril de 2014

DESCRIPCIÓN	Aprobación
El Vicerrector de Relaciones Internacionales (E) presenta su voto favorable a la solicitud en los siguientes términos: <i>Siendo consecuente con el aval sugerido previamente por esta Vicerrectoría, una vez hecho el análisis objetivo de la conveniencia del desplazamiento voto de manera favorable para el desarrollo de la comisión solicitada.</i> El Decano de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería presenta su voto favorable a la solicitud en los siguientes términos: <i>Una vez analizada la solicitud, con sus correspondientes soportes, se concluye que la movilidad se sustenta en los siguientes aspectos positivos:</i> - Presentación y publicación de ponencia. - El producto de investigación forma parte de grupo y proyecto avalados por la UNAD. - Se facilita el acercamiento a una red de investigación. - Produce mejoramiento de indicadores de movilidad internacional - Se genera visibilidad para la UNAD. <i>En consecuencia, voto a favor de la aceptación de la movilidad del docente Juan Carlos Ramos.</i> El Decano de la Escuela de Ciencias de la Educación presenta su voto favorable a la solicitud en los siguientes términos: <i>Entendiendo que tiene todos los avales respectivos y que esta movilidad impacta favorablemente los procesos académicos que se vienen desarrollando dentro de dicha Escuela, fortaleciendo particularmente el desarrollo de programas con la posibilidad de ser parte de la Red Iberoamericana de Investigación en Didácticas de las Ciencias Sociales, doy mi voto favorable de aprobación de la movilidad del docente Juan Carlos Ramos.</i> El Representante de los Estudiantes presenta su voto favorable a la solicitud en los siguientes términos: <i>Voto a favor del docente Juan Carlos Ramos para la movilidad a tan importante evento.</i> La Vicerrectora Académica y de Investigación presenta su voto favorable a la solicitud en los siguientes términos: <i>Después del análisis a la solicitud del docente Juan Carlos Ramos, me permito manifestar lo siguiente:</i> 1. La participación con la ponencia aporta a la línea de investigación Pedagogía, didáctica y currículo. 2. En el marco del evento se realizarán las gestiones necesarias para pertenecer a la RIIDCS, lo cual es coherente con la apuesta institucional y de Escuela de abrir escenarios dialogantes con pares internacionales en este caso con las Red Iberoamérica de investigación en didáctica de las Ciencias Sociales. <i>Mi voto es favorable para la aprobación de la movilidad del docente.</i> El Vicerrector de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria presenta su voto favorable a la solicitud en los siguientes términos: <i>Con toda atención me permito emitir mi voto favorable para la aprobación de la movilidad del docente de la Escuela de Ciencias de la Educación.</i> La Decana de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades presenta su voto favorable a la solicitud en los siguientes términos:	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	Abril 01 de 2014					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Abril 01 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Abril 29 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta de Sesión Extraordinaria Virtual No. 003

01 de Abril de 2014

DESCRIPCIÓN	Aprobación
<i>Mi voto es favorable para la movilidad del docente; toda vez que se evidencia con claridad el impacto y pertinencia de la misma para el desarrollo de la Escuela.</i> El Representante de los Coordinadores Nacionales de Programa presenta su voto favorable a la solicitud en los siguientes términos: <i>Me permito dar voto favorable para la movilidad internacional del docente Juan Carlos Ramos.</i> El Vicerrector de Servicios al Aspirante, Estudiantes y Egresados presenta su voto favorable a la solicitud en los siguientes términos: <i>Me permito dar voto favorable para la movilidad, acorde a lo establecido.</i> El Decano de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios presenta su voto favorable a la solicitud en los siguientes términos: <i>La movilidad internacional es uno de los factores que se tienen en cuenta en la evaluación de los programas para su acreditación institucional, siendo esta una oportunidad para proyectar a la universidad y establecer relaciones estratégicas para el desarrollo de los programas académicos. Por lo anterior mi voto es favorable a la movilidad internacional del docente Juan Carlos Ramos.</i> Culminadas las participaciones, se tiene que 12 Consejeros presentaron su voto favorable a la solicitud de desplazamiento al docente Asistente Juan Carlos Ramos, adscrito a la Escuela de Ciencias de la Educación. En consecuencia, se aprueba la solicitud. Siendo las 4:00 de la tarde, se da por terminada la sesión extraordinaria virtual.	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., el primero (1) de abril de dos mil catorce (2014).



CONSTANZA ABADÍA GARCÍA
PRESIDENTE.



LEONARDO E. SÁNCHEZ TORRES
SECRETARIO TÉCNICO.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Académico	Abril 01 de 2014					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	Abril 01 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	Abril 29 de 2014					

